

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
LA COMPAÑÍA
EMEMAC CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente General, me dirijo a la junta general de accionistas a fin de dar a conocer los resultados del ejercicio correspondiente al año 2012.

Como es de conocimiento general la actividad económica del país se ha mantenido estable, por lo tanto los resultados que se han logrado mejoran proporcionalmente los resultados de acuerdo a los resultados obtenidos.

Al iniciar el ejercicio económico se planteó incrementar las ventas, esto se logro un incremento del 15 %, debido al incremento de la competencia, nos hemos visto obligados a realizar descuentos adicionales y de tal manera nuestros ingresos brutos del presente ejercicio son de USD. 587.407 dólares.

Como es lógico los costos y gastos operacionales también se mantuvieron proporcionalmente de acuerdo a los ingresos.

Nuestro inventario terminó en el presente año en \$ 41.821

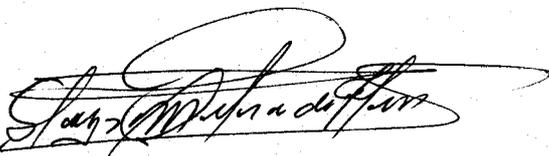
El incremento de nuestro inventario se debe a que decidimos incrementar una nueva línea de acabados para la construcción tales como piedra natural importada del Brasil.

En definitiva creo que el año 2012 a pesar del incremento considerable de los ingresos fue bueno para la Empresa, esperando que la economía del país se mantenga y mejore en lo que respecta a la construcción, con lo cual estoy segura mejoraremos los ingresos y resultados para el año 2013.

La Empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones, tanto con la administración tributaria, IESS y sus obligaciones con empleados.

Debo manifestar mi compromiso a seguir trabajando para mejorar la situación de mi representada.

Los estados financieros están a disposición de los señores socios, la utilidad del ejercicio luego de deducir el 15% de participación trabajadores por \$ 1,391.98 e impuestos a la renta por \$ 3,231.79 y la provisión del 5% de la Reserva Legal, y el saldo sugiero se registre en la cuenta utilidades no distribuidas.



**GLADYS ENDARA SANCHEZ
GERENTE GENERAL**

Quito, 22 de Marzo del 2013